"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	CAMPOS FERRARI ERNESTO
Título Habilitante:	25-ATA-13/P-MAD-DF-007-14
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	047-2014-GRU-P-DEFFS-DFFS-ATALAYA
Inicio de vigencia del Plan:	13/08/2014
Zafra:	2014-2015
Volumen del Plan(m3):	247.16
Consultor/Regente que suscribió el plan:	JAICO SULCA MIGUEL ANGEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 23/11/2014, Término: 24/11/2014

Nro Res. Inicio PAU:	559-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	672-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Reconsideración PAU:	842-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Infundado
Multa Determinada:	1.39U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Guazuma crinita* | *Bolaina*		247.156	247.156	135.168	54,7%	54,7%

Fuente: Resolución N° 672-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 14/12/2025 23:09:46

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.